

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

27832 *ESTRUCTURAS METÁLICAS ANDALUCÍA 2006, S.L.*
CEMASUR CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 94/2010, dimanante de autos número 872/09, a instancia de Antonio Jesús García Espinosa contra Estructuras Metálicas Andalucía 2006, S.L. y Cemasur Construcciones y Estructuras, S.L., en la que con fecha 1 de septiembre de 2010 se ha dictado decreto, por el que se declara a las referidas entidades en situación de insolvencia por importe de 19.499 euros de principal, más la cantidad de 3.899,8 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 1 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100065091-1